



Colegio de Abogados llama a diputados rechazar recorte al PJ



RAÚL RAMÍREZ

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C. y el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de Stanford solicitaron a los legisladores federales el rechazo a los recortes presupuestales del Poder Judicial propuestos por el Ejecutivo.

La Cámara de Diputados inició el pasado 19 de septiembre la discusión de la propuesta del Poder Ejecutivo Federal de recortar "**significativamente**" dicho presupuesto.

Por medio de un comunicado, mencionaron que "**un Poder Judicial independiente y adecuadamente financiado es crucial para mantener el Estado de derecho y el acceso a la justicia**".

Señalaron que **en México, 100 mil personas han desaparecido, los índices superan los 30 mil homicidios anuales y más de 75 mil mujeres son víctimas de delitos cada año**.

Denunciaron que un recorte presupuestal obstaculizaría las reformas relacionadas al derecho laboral, civil, penal y familiar, mismas que "**no pueden implementarse sin fondos suficientes y son esenciales para llevar justicia a miles de mexicanas y mexicanos**".

"De ser aprobados, los recortes presupuestarios propuestos denegarían justicia a miles de víctimas y socavarían la capacidad del Poder Judicial Federal para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad de México", advirtieron.

"El Estado de derecho, custodiado por un Poder Judicial independiente y adecuadamente financiado, también es necesario para promover la inversión, el crecimiento económico y la estabilidad", expresaron.

Particularmente, los recortes presupuestales obstaculizarían las propias reformas de justicia del Estado, relacionadas con el derecho laboral, civil, penal y familiar, "**las cuales no pueden implementarse sin fondos suficientes y son esenciales para llevar justicia a miles de mexicanas y mexicanos**".

Resaltaron que **es imperativo que la Cámara de Diputados actúe con responsabilidad y evite un recorte presupuestal que atente contra el Estado de derecho en México**.

"El acceso a la justicia debe garantizarse como un derecho. No debe ser objeto de cálculos políticos. Hacemos un llamado a la Cámara de Diputados para que actúe con responsabilidad y evite un recorte presupuestal que atentaría contra el Estado de derecho en México", señalaron el **Colegio de Abogados y el Laboratorio**.